

Acta 28: En la ciudad de Punta del Este, el día 11 de Setiembre de 2019, en el local ubicado en Gorlero y calle 19, siendo la hora 13:40 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 28/19 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde(I) Sr. Javier Carballal y los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Florencia Sáder, Julio Pérez, y los Concejales Suplentes: Graciela Clavijo, Sandra Cabrera, M^a del Huerto Casañas, M^a Sara Baroffio, y Nelson Echeto.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta 27/2019, de fecha 4 de setiembre de 2019

Moción: Aprobar el Acta 27/2019, de fecha 4 de setiembre de 2019. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos (Sras. Casañas y Cabrera por los titulares Pérez y Sáder que no estaban en la sesión anterior)– Unanimidad.**

2) Reiteración de gastos N°20232.

Moción: Aprobar los gastos reiterados en el informe N.º 20232. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Asuntos del Alcalde:

Comenta sobre la Feria Gastronómica “Mâcher” prevista para el 12/10, a la misma le cambiarán el día ya que se superpone con la Feria de la Cerveza, la nueva fecha será comunicada a este Municipio. Se aprueba el cambio de fecha de la Feria de la Cerveza para el día 12/10 en las mismas condiciones que se les autorizó anteriormente.

Lee el Sr. Alcalde la nota presentada por el Sr. Valles para un “Encuentro de Surf” el día 14/9 en la zona de la desembocadura del arroyo Maldonado.

Moción: Aprobar la actividad y comunicar a Prefectura, a la Dirección General de Tránsito y Transporte y a la Dirección General de Higiene, notificarlos que deben de dejar limpio el lugar una vez finalizada la actividad. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Comenta el Sr. Alcalde que tuvo una reunión con parte de los organizadores de la Copa América de fútbol para abogados 2021, es intención de estos que Punta del Este y Maldonado sean la sede de dicho evento, dentro de las ciudades postuladas se encuentran Rio y Orlando. Están viendo el tema de la hotelería y canchas, la conectividad aérea estaría bien para esa fecha posible, en marzo/21, serían alrededor 800 participantes, todos ellos abogados.

Se mantuvo una reunión con el Director de Electromecánica Sr. Carlos Ximénez para separar los contadores de luz de Espacio Gorlero, es viable en cuanto a los medidores de Ose ya se identificaron a que salón pertenece cada uno, se hizo el pedido formal a la Dirección de Obras Civiles y Mantenimiento para que continúe con los trámites.

Se procede a leer nota del Rotary Club Punta del Este y comunican una actividad denominada “Día de la Paz” el 21/9 en el Cine Teatro Cantegril es la gala, solicitan que la misma sea Declarada de Interés Municipal y publicidad en los medios.

Moción: Declarar de Interés la gala “Día de la Paz” a realizarse el 21/9 en el Cine Teatro Cantegril. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Prosigue con una nota del MIEM(Ministerio de Industria,Energía y Minería) en la que continúan la línea de trabajo iniciada en torno al fortalecimiento de la Mujer Empresaria, solicitan salones de Espacio Gorlero para desarrollar los talleres los días 30/9, 14 y 21/10.

Moción: Autorizar un salón de Espacio Gorlero para que se lleven a cabo los talleres. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Lee nota en la que se informa la convocatoria anticipada de elecciones del Bureau para el día 16/9.

Prosigue con la nota del los organizadores del Expo Encuentro Urbanos del Este 2 Expte-2019-88-01-08850, solicitan la Declaración de Interés y baños químicos.

Moción: Declarar de Interés Municipal el Expo Encuentro Urbanos del Este 2 y colaborar con los baños químicos. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Comenta el Sr. Alcalde sobre la reunión mantenida con la Cámara Inmobiliaria, en la misma estuvieron presentes por el Municipio las Concejales Sras, Sáder , Clavijo y Baroffio junto al Sr. Alcalde, por la Cámara estaban Inmobiliarios y el presidente de la misma Sr.Javier Sena, se les planteo el estado de los locales comerciales vacíos y el proyecto para intervenir en construcciones abandonadas. La Cámara va a comunicar a las Administraciones y a las Inmobiliarias socias una carta informando la preocupación del Municipio y que se vea la forma de mejorar dicha situaciones. La Sra. Clavijo comenta que no todas las inmobiliarias tienen llaves de los locales, que a veces las tienen las administraciones. Se encontró buena recepción en la propuesta.

El Sr. Alcalde comenta que concurrió y participo en Start Up para jurar los planes de negocios de 3 grupos de chicos liceales, que algunos proyectos se podrían aplicar en el Municipio. Se les invitó a concurrir un miércoles a la sesión del Municipio a explicar los planes y proyectos, como el de los espacios verdes comunes con huertas orgánicas para personas que viven en apartamentos. Pasando a otro tema informa que se iniciará el llamado a artesanos el mismo llevara a cabo entre el 16/9 y 30/10. Comenta de la reunión mantenida en la mañana de hoy en la Dirección General de Deportes por el evento “Gran Fondo Punta del Este”de ciclismo que se llevará a cabo los días 2 y 3/11 desde la Pda. 1, en esa fecha está la carrera de Hemocentro y hay una actividad de karting en la Pda 2 de la Brava, hay muchas actividades que se están autorizando y el Municipio desconoce porque no han llegado los expedientes, es una situación que se viene reiterando desde la Dirección General de Deportes. Habría que ver como se hace para no cerrar nuevamente Punta del Este, los Concejales presentes comentan que han tenido quejas de vecinos por los cortes de las calles, por ejemplo la rambla que estuvo cortada desde el día jueves y la maratón fue el domingo. Se mociona comunicar a la Dirección General de Deportes la situación que se viene reiterando con la no comunicación al Municipio de eventos autorizados por esa Dirección General muchos de los cuales hacen uso de nuestro logo.

Moción: Ante reiterados casos de eventos autorizados por la Dirección General de Deportes y Eventos y al no estar el Municipio informado en tiempo y forma de las actividades en nuestra jurisdicción (ej. Punta Moto 2019, el Duatlón cuyo expediente ingreso en esa Dirección del día 7/6 y del Campeonato Nacional de Karting), se reitera a esa Dirección General que este Municipio no se puede hacer responsable de aquellas actividades de las cuales no se tiene conocimiento previo. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Prosigue el Sr. Alcalde comentando sobre su concurrencia al Cine Teatro Cantegril por una actividad de Turismo y manifiesta la escasa iluminación con la que cuenta el mismo, se hablo con el Director General de Cultura y este Municipio donará 10 focos led y 10 focos de los retirados de la Plaza Artigas.

Siendo la hora 14:40 ingresa el Concejal Sr. Lemos.

COMISIONES

Cultura:

La Concejal Sra. Baroffio comenta sobre la actuación del Sr. Huertas, al que se le suma un barítono cuyo cache es de U\$S 50 (dólares americanos cincuenta).

Moción: Se rectificara en monto de la actuación cuando se obtengan los datos correctos del artista. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

La Concejal Sra. Cabrera comenta sobre la charla del Sr. Panario el 20/9 a las 18,30 hs, para lo que solicita una cena para 4 personas.

Moción: autorizar una cena para 4 personas. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

La Concejal Sra. Sáder comenta sobre el 1er Encuentro y Congreso Internacional de Literatura 2019 para el que ya se colabora con hotelería, traslado y reconocimientos. Pedían a demás \$20.000 (pesos uruguayos veinte mil) para un cóctel.

Moción: No cuenta el Municipio con disponibilidad en el rubro para el cóctel. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Prosigue con una nota de la Sra. Cabrera en la que propone intervenciones urbanas. Citarla a la Comisión de Obras, Tránsito y Acondicionamiento Urbano para el lunes 16/9 a las 14 hs.

Siendo las 15,00 se retiran los Concejales Sres: Lemos, Sáder y Baroffio.

Eventos y Deportes:

La Concejal Sra. Clavijo comenta sobre el encuentro de Harley Davidson que se llevará a cabo en el mes de noviembre, se deja pendiente la solicitud.

Prosigue con una nota presentada por la Sra. Tatiana Mannassi en la cual informa que se realizará la Expofitness Internacional 2019 el día el 13/10 en el Campus Municipal de Maldonado, para la que solicitan colaboración económica.

Moción: No se cuenta con disponibilidad en el rubro para dicha colaboración. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

El 22/9 se realiza el encuentro de Puntaesteños para lo que se solicita un espectáculo musical y para la Plaza Artigas el día 12/10 se solicita otro espectáculo preferentemente Tacuabé.

Moción: Solicitar 2 espectáculos musicales a la Dirección General de Cultura para el 22/9 y el 12/10 respectivamente. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Unanimidad.**

Siendo las 15,10 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Javier Carballal
Alcalde (I)